

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JAMAY JALISCO
ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
NUMERO 03/2022
4 DE AGOSTO DEL 2022

En la ciudad de Jamay, Jalisco; siendo las 6:08 horas del día 04 de Agosto del 2022, reunidos previa convocatoria en Sala de Cabildo, dentro de Presidencia Municipal con domicilio en la calle Francisco I. Madero #75; doy por iniciada la Sesión EXTRAORDINARIA de Ayuntamiento **03 /2022**; y para desahogar el primer punto del Orden del Día, se procede a pasar lista de asistencia:

CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL	L.E. CESAR CELESTINO MOLINA SAHAGÚN	PRESENTE
REGIDORA	LIC. PSIC. ERIKA SUSANA VELASCO CRUZ	PRESENTE
REGIDOR	DR. J. JESÚS CAMARENA LÓPEZ	PRESENTE
REGIDORA	LIC. PSIC. ELVIRA LIZBETH GODÍNEZ CASTELLANOS	PRESENTE
REGIDOR	C, ALFONSO VELASCO OCEGUEDA	PRESENTE
REGIDORA	C. LETICIA PALOMAR FUENTES	PRESENTE
SINDICO	LIC. JOSÉ DANIEL JIMÉNEZ MONTES	PRESENTE
REGIDOR	C. SALVADOR JIMÉNEZ RODRÍGUEZ	PRESENTE
REGIDORA	C. ANA ROSA DELGADO BRISEÑO	PRESENTE
REGIDOR	C. GABRIEL VELASCO GONZÁLEZ	PRESENTE
REGIDORA	Q.F. ADRIANA ESMERALDA TORRES CASTELLANOS	PRESENTE

SECRETARIO: Informo y certifico que tenemos la Asistencia de la mayoría de los presentes de este H. Ayuntamiento de Jamay Jalisco con 9 Regidores, el Síndico Municipal y el Presidente Municipal, por lo que de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Gobierno y Administración Pública del Estado de Jalisco, hay Quórum legal para sesionar, bajo el siguiente orden del día, el cual está a consideración de los presentes.

ORDEN DEL DÍA.

- I. Lista de presentes y declaratoria de Quórum Legal.
- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. Aprobación para la ampliación y compra de accesorios para almacén de alimentaria de DIF Jamay, a través del programa Peso a Peso de alimentaria 2022 con participación del gobierno estatal, donde el municipio participa con la cantidad de \$250,193.81 (doscientos cincuenta mil ciento noventa y tres pesos 81/100 M.N.) recurso que será cubierto de la fuente de financiamiento de recaudación propia de la partida 351 del programa presupuestal 2022.

- IV. Aprobación para la construcción de obras para cubrir necesidades de pobreza y marginación dentro del municipio de Jamay y sus delegaciones, a través de los recursos federales del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social. El paquete se denominará "Obras Infraestructura 2022", con los siguientes montos de obras:
- a) Aprobación para la construcción de red de drenaje de la calle Gabriel Covarrubias en la cabecera municipal de Jamay jalisco por un monto de hasta \$139,569.05 (ciento treinta y nueve mil quinientos sesenta y nueve pesos 05/100 m.n.), recurso que será cubierto de la fuente de financiamiento del Fondo de Infraestructura Social de la partida 613 del programa presupuestal 2022. Que será ejecutada por modalidad administración directa.
 - b) Aprobación para la construcción de pavimentación con concreto hidráulico, machuelos y banquetas de la calle Gabriel Covarrubias en la cabecera municipal de Jamay, jalisco por un monto de hasta \$338,005.53 (trescientos treinta y ocho mil cinco pesos 53/100 m.n.), recurso que será cubierto de la fuente de financiamiento del Fondo de Infraestructura Social de la partida 613 del programa presupuestal 2022. Que será ejecutada por modalidad administración directa.
 - c) Aprobación para la construcción de red de agua potable en la calle Gabriel Covarrubias en la cabecera municipal de Jamay, jalisco por un monto de hasta \$66,076.36 (sesenta y seis mil setenta y seis pesos 36 /100 m.n.), recurso que será cubierto de la fuente de financiamiento del Fondo de Infraestructura Social de la partida 613 del programa presupuestal 2022. Que será ejecutada por modalidad administración directa.
 - d) Aprobación para la construcción de red de drenaje en calle Carlos Fuentes en la cabecera municipal de Jamay, Jalisco por un monto de hasta \$115,203.89 (ciento quince mil doscientos tres mil pesos 89/100 m.n.), recurso que será cubierto de la fuente de financiamiento del Fondo de Infraestructura Social de la partida 613 del programa presupuestal 2022. Que será ejecutada por modalidad administración directa.
 - e) Aprobación para la construcción de red de agua potable en calle Carlos Fuentes en la cabecera municipal de Jamay, Jalisco por un monto de hasta \$150,803.48 (Ciento cincuenta mil ochocientos tres mil pesos 48/100 m.n.), recurso que será cubierto de la fuente de financiamiento del Fondo de Infraestructura Social de la partida 613 del programa presupuestal 2022. Que será ejecutada por modalidad administración directa.
 - f) Aprobación para la construcción de pavimentación con concreto hidráulico, machuelos y banquetas de la calle Carlos Fuentes en la cabecera municipal de Jamay, Jalisco. por un monto de hasta \$864,902.51 (ochocientos sesenta y cuatro mil novecientos dos mil pesos 51/100 m.n.), recurso que será cubierto de la fuente de financiamiento del Fondo de Infraestructura Social de la partida 613 del programa presupuestal 2022. Que será ejecutada por modalidad administración directa.
 - g) Aprobación para la construcción de red de drenaje en calle Verduzco en la cabecera municipal de Jamay, Jalisco. por un monto de hasta \$108,405.89 (Ciento ocho mil cuatrocientos cinco pesos 89/100 m.n.), recurso que será cubierto de la fuente de financiamiento del Fondo de Infraestructura Social de la partida 613 del programa presupuestal 2022. Que será ejecutada por modalidad administración directa.
 - h) Aprobación para la construcción de red de agua potable en calle Verduzco en la cabecera municipal de Jamay, Jalisco. por un monto de hasta \$153,974.04 (Ciento cincuenta y tres mil novecientos setenta y cuatro pesos 04/100 m.n.), recurso que será cubierto de la fuente de financiamiento del Fondo de Infraestructura Social de la partida 613 del programa presupuestal 2022. Que será ejecutada por modalidad administración directa.
 - i) Aprobación para la construcción de pavimentación con concreto hidráulico, machuelos y banquetas de la calle Verduzco en la cabecera municipal de Jamay, Jalisco. por un monto de hasta \$711,960.94 (setecientos once mil novecientos sesenta pesos 94/100 m.n.), recurso que será cubierto de la fuente de

financiamiento del Fondo de Infraestructura Social de la partida 613 del programa presupuestal 2022. Que será ejecutada por modalidad administración directa.

- j) Aprobación para la construcción de red de drenaje en calle Hidalgo Sur en la delegación de San Agustín en el municipio de Jamay, Jalisco. por un monto de hasta \$286,976.58 (Doscientos ochenta y seis mil novecientos setenta y seis pesos 58/100 m.n.), recurso que será cubierto de la fuente de financiamiento del Fondo de Infraestructura Social de la partida 613 del programa presupuestal 2022. Que será ejecutada por modalidad administración directa.
- k) Aprobación para la construcción de red de agua potable en calle Hidalgo Sur en la delegación de San Agustín municipio de Jamay, Jalisco. por un monto de hasta \$156,024.80 (Ciento cincuenta y seis mil veinticuatro pesos 80/100 m.n.), recurso que será cubierto de la fuente de financiamiento del Fondo de Infraestructura Social de la partida 613 del programa presupuestal 2022. Que será ejecutada por modalidad administración directa.
- l) Aprobación para la construcción de pavimentación con concreto hidráulico, machuelos y banquetas de la calle Hidalgo Sur en la delegación de San Agustín municipio de Jamay, Jalisco por un monto de hasta \$796,552.35 (setecientos noventa y seis mil quinientos cincuenta y dos pesos 35/100 m.n.), recurso que será cubierto de la fuente de financiamiento del Fondo de Infraestructura Social de la partida 613 del programa presupuestal 2022. Que será ejecutada por modalidad administración directa.
- m) Aprobación para la construcción de red de drenaje en calle Morelos en la Delegación de San Miguel de la Paz municipio de Jamay, Jalisco. por un monto de hasta \$318,330.53 (trescientos dieciocho mil trescientos treinta pesos 53/100 m.n.), recurso que será cubierto de la fuente de financiamiento del Fondo de Infraestructura Social de la partida 613 del programa presupuestal 2022. Que será ejecutada por modalidad administración directa.
- n) Aprobación para la construcción de red de agua potable en calle Morelos en la delegación de San Miguel de la Paz municipio de Jamay, Jalisco. por un monto de hasta \$190,341.93 (Ciento noventa mil trescientos cuarenta y un pesos 93/100 m.n.), recurso que será cubierto de la fuente de financiamiento del Fondo de Infraestructura Social de la partida 613 del programa presupuestal 2022. Que será ejecutada por modalidad administración directa.
- o) Aprobación para la construcción de pavimentación con concreto hidráulico, machuelos y banquetas de la calle Morelos en la delegación de San Miguel de la Paz en el municipio de Jamay, Jalisco por un monto de hasta \$1,046,651.99 (un millón cuarenta y seis mil seiscientos cincuenta y un pesos 99/100 m.n.), recurso que será cubierto de la fuente de financiamiento del Fondo de Infraestructura Social de la partida 613 del programa presupuestal 2022. Que será ejecutada por modalidad administración directa.
- p) Aprobación para la construcción de línea de drenaje y descargas domiciliarias de la calle Morelos en la delegación Maltaraña, municipio de Jamay, Jalisco. Por un monto de hasta \$211,319.40 (Doscientos once mil trescientos diecinueve pesos 40/100 m.n.), recurso que será cubierto de la fuente de financiamiento del Fondo de Infraestructura Social de la partida 613 del programa presupuestal 2022. Que será ejecutada por modalidad administración directa.
- q) Aprobación para la construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Morelos de la delegación Maltaraña, municipio de Jamay, Jalisco. Por un monto de hasta \$639,117.43 (Seiscientos treinta y nueve mil ciento diecisiete pesos 43/100 m.n.), recurso que será cubierto de la fuente de financiamiento del Fondo de Infraestructura Social de la partida 613 del programa presupuestal 2022. Que será ejecutada por modalidad administración directa.

- r) Aprobación para la construcción de línea de agua y tomas domiciliarias en la calle Morelos de la delegación Maltaraña, municipio de Jamay, Jalisco. Por un monto de hasta \$102,422.68 (Ciento dos mil cuatrocientos veintidós pesos 68/100 m.n.), recurso que será cubierto de la fuente de financiamiento del Fondo de Infraestructura Social de la partida 613 del programa presupuestal 2022. Que será ejecutada por modalidad administración directa.

SECRETARIO: Por indicación del Señor Presidente, pido se manifiesten los presentes regidores levantando su mano de manera económica, quienes estén a favor del orden del día. Informo y certifico que se obtuvieron 11 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, por lo que **EL ORDEN DEL DIA ES APROBADO POR UNANIMIDAD DEL PLENO.**

III.-Aprobación para la ampliación y compra de accesorios para almacén de alimentaria de DIF Jamay, a través del programa Peso a Peso de alimentaria 2022 con participación del gobierno estatal, donde el municipio participa con la cantidad de \$250,193.81 (doscientos cincuenta mil ciento noventa y tres pesos 81/100 M.N.) recurso que será cubierto de la fuente de financiamiento de recaudación propia de la partida 351 del programa presupuestal 2022.

PRESIDENTE: Buenas tardes regidoras y regidores agradecer la presencia y el llamado a esta sesión extraordinaria donde unos de los puntos que urgían para poder convocar a esta sesión extraordinaria era precisamente este que marca el punto número 3, dentro del DIF estatal se abrió el programa peso a peso de alimentaria 2022 donde ya hace algún tiempo metimos la solicitud para participar se hizo el diagnóstico y vimos los municipio que se aprobó y pudo ser beneficiado con este programa entonces ahora lo que se pide en este ayuntamiento que se apruebe de manera oficial a la participación y que también se apruebe la aportación principal del 50% que aquí marca la cantidad mencionada un poquito más de \$250,000.00 la intención es de engrandecer el almacén del DIF que este almacén es utilizado para almacenar las despensas los diferentes insumos para los comedores la leche que llega de manera mensual entonces ahorita dado la capacidad actual no es suficiente porque a veces estamos metiendo las cosas dentro de las oficinas donde le damos atención allí a los ciudadanos, entonces a parte de engrandecerlo es también que este bien acondicionado con tarimas como debe de ser bien ventilado mesas todo para eso se utilizaría esta inversión aprovechando este impulso por parte del DIF del estado esto es en sí lo que nos piden este punto de acuerdo con, esto sería el segundo programa más grande de DIF la secretaria de asistencia social, también la ludoteca donde todavía estamos participando y ahora estamos participando en este programa de peso a peso alimentaria 2022 no se si haya algún comentario o duda.

SECRETARIO: - Por instrucciones del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor del **PUNTO III.** Informo y certifico que se obtuvieron 11 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, por lo que **EL PUNTO III ES APROBADO POR UNANIMIDAD DEL PLENO.**

IV.-Aprobación para la construcción de obras para cubrir necesidades de pobreza y marginación dentro del municipio de Jamay y sus delegaciones, a través de los recursos federales del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social. El paquete se denominará "Obras Infraestructura 2022", con los siguientes montos de obras:

- a) Aprobación para la construcción de red de drenaje de la calle Gabriel Covarrubias en la cabecera municipal de Jamay jalisco por un monto de hasta \$139,569.05 (ciento treinta y nueve mil quinientos sesenta y nueve pesos 05/100 m.n.), recurso que será cubierto de la fuente de financiamiento del Fondo de Infraestructura Social de la partida 613 del programa presupuestal 2022. Que será ejecutada por modalidad administración directa.
- b) Aprobación para la construcción de pavimentación con concreto hidráulico, machuelos y banquetas de la calle Gabriel Covarrubias en la cabecera municipal de Jamay, jalisco por un monto de hasta \$338,005.53 (trescientos treinta y ocho mil cinco pesos 53/100 m.n.), recurso que será cubierto de la fuente de financiamiento del Fondo de Infraestructura Social de la partida 613 del programa presupuestal 2022. Que será ejecutada por modalidad administración directa.
- c) Aprobación para la construcción de red de agua potable en la calle Gabriel Covarrubias en la cabecera municipal de Jamay, jalisco por un monto de hasta \$66,076.36 (sesenta y seis mil setenta y seis pesos 36 /100 m.n.), recurso que será cubierto de la fuente de financiamiento del Fondo de Infraestructura Social de la partida 613 del programa presupuestal 2022. Que será ejecutada por modalidad administración directa.
- d) Aprobación para la construcción de red de drenaje en calle Carlos Fuentes en la cabecera municipal de Jamay, Jalisco por un monto de hasta \$115,203.89 (ciento quince mil doscientos tres mil pesos 89/100 m.n.), recurso que será cubierto de la fuente de financiamiento del Fondo de Infraestructura Social de la partida 613 del programa presupuestal 2022. Que será ejecutada por modalidad administración directa.
- e) Aprobación para la construcción de red de agua potable en calle Carlos Fuentes en la cabecera municipal de Jamay, Jalisco por un monto de hasta \$150,803.48 (Ciento cincuenta mil ochocientos tres mil pesos 48/100 m.n.), recurso que será cubierto de la fuente de financiamiento del Fondo de Infraestructura Social de la partida 613 del programa presupuestal 2022. Que será ejecutada por modalidad administración directa.
- f) Aprobación para la construcción de pavimentación con concreto hidráulico, machuelos y banquetas de la calle Carlos Fuentes en la cabecera municipal de Jamay, Jalisco. por un monto de hasta \$864,902.51 (ochocientos sesenta y cuatro mil novecientos dos mil pesos 51/100 m.n.), recurso que será cubierto de la fuente de financiamiento del Fondo de Infraestructura Social de la partida 613 del programa presupuestal 2022. Que será ejecutada por modalidad administración directa.
- g) Aprobación para la construcción de red de drenaje en calle Verduzco en la cabecera municipal de Jamay, Jalisco. por un monto de hasta \$108,405.89 (Ciento ocho mil cuatrocientos cinco pesos 89/100 m.n.), recurso que será cubierto de la fuente de financiamiento del Fondo de Infraestructura Social de la partida 613 del programa presupuestal 2022. Que será ejecutada por modalidad administración directa.
- h) Aprobación para la construcción de red de agua potable en calle Verduzco en la cabecera municipal de Jamay, Jalisco. por un monto de hasta \$153,974.04 (Ciento cincuenta y tres mil novecientos setenta y cuatro pesos 04/100 m.n.), recurso que será cubierto de la fuente de financiamiento del Fondo de Infraestructura Social de la partida 613 del programa presupuestal 2022. Que será ejecutada por modalidad administración directa.
- i) Aprobación para la construcción de pavimentación con concreto hidráulico, machuelos y banquetas de la calle Verduzco en la cabecera municipal de Jamay, Jalisco. por un monto de hasta \$711,960.94 (setecientos once mil novecientos sesenta pesos 94/100 m.n.), recurso que será cubierto de la fuente de financiamiento del Fondo de Infraestructura Social de la partida 613 del programa presupuestal 2022. Que será ejecutada por modalidad administración directa.

- j) Aprobación para la construcción de red de drenaje en calle Hidalgo Sur en la delegación de San Agustín en el municipio de Jamay, Jalisco. por un monto de hasta \$286,976.58 (Doscientos ochenta y seis mil novecientos setenta y seis pesos 58/100 m.n.), recurso que será cubierto de la fuente de financiamiento del Fondo de Infraestructura Social de la partida 613 del programa presupuestal 2022. Que será ejecutada por modalidad administración directa.
- k) Aprobación para la construcción de red de agua potable en calle Hidalgo Sur en la delegación de San Agustín municipio de Jamay, Jalisco. por un monto de hasta \$156,024.80 (Ciento cincuenta y seis mil veinticuatro pesos 80/100 m.n.), recurso que será cubierto de la fuente de financiamiento del Fondo de Infraestructura Social de la partida 613 del programa presupuestal 2022. Que será ejecutada por modalidad administración directa.
- l) Aprobación para la construcción de pavimentación con concreto hidráulico, machuelos y banquetas de la calle Hidalgo Sur en la delegación de San Agustín municipio de Jamay, Jalisco por un monto de hasta \$796,552.35 (setecientos noventa y seis mil quinientos cincuenta y dos pesos 35/100 m.n.), recurso que será cubierto de la fuente de financiamiento del Fondo de Infraestructura Social de la partida 613 del programa presupuestal 2022. Que será ejecutada por modalidad administración directa.
- m) Aprobación para la construcción de red de drenaje en calle Morelos en la Delegación de San Miguel de la Paz municipio de Jamay, Jalisco. por un monto de hasta \$318,330.53 (trescientos dieciocho mil trescientos treinta pesos 53/100 m.n.), recurso que será cubierto de la fuente de financiamiento del Fondo de Infraestructura Social de la partida 613 del programa presupuestal 2022. Que será ejecutada por modalidad administración directa.
- n) Aprobación para la construcción de red de agua potable en calle Morelos en la delegación de San Miguel de la Paz municipio de Jamay, Jalisco. por un monto de hasta \$190,341.93 (Ciento noventa mil trescientos cuarenta y un pesos 93/100 m.n.), recurso que será cubierto de la fuente de financiamiento del Fondo de Infraestructura Social de la partida 613 del programa presupuestal 2022. Que será ejecutada por modalidad administración directa.
- o) Aprobación para la construcción de pavimentación con concreto hidráulico, machuelos y banquetas de la calle Morelos en la delegación de San Miguel de la Paz en el municipio de Jamay, Jalisco por un monto de hasta \$1,046,651.99 (un millón cuarenta y seis mil seiscientos cincuenta y un pesos 99/100 m.n.), recurso que será cubierto de la fuente de financiamiento del Fondo de Infraestructura Social de la partida 613 del programa presupuestal 2022. Que será ejecutada por modalidad administración directa.
- p) Aprobación para la construcción de línea de drenaje y descargas domiciliarias de la calle Morelos en la delegación Maltaraña, municipio de Jamay, Jalisco. Por un monto de hasta \$211,319.40 (Doscientos once mil trescientos diecinueve pesos 40/100 m.n.), recurso que será cubierto de la fuente de financiamiento del Fondo de Infraestructura Social de la partida 613 del programa presupuestal 2022. Que será ejecutada por modalidad administración directa.
- q) Aprobación para la construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Morelos de la delegación Maltaraña, municipio de Jamay, Jalisco. Por un monto de hasta \$639,117.43 (Seiscientos treinta y nueve mil ciento diecisiete pesos 43/100 m.n.), recurso que será cubierto de la fuente de financiamiento del Fondo de Infraestructura Social de la partida 613 del programa presupuestal 2022. Que será ejecutada por modalidad administración directa.
- r) Aprobación para la construcción de línea de agua y tomas domiciliarias en la calle Morelos de la delegación Maltaraña, municipio de Jamay, Jalisco. Por un monto de

hasta \$102,422.68 (Ciento dos mil cuatrocientos veintidós pesos 68/100 m.n.), recurso que será cubierto de la fuente de financiamiento del Fondo de Infraestructura Social de la partida 613 del programa presupuestal 2022. Que será ejecutada por modalidad administración directa.

PRESIDENTE: Gracias Secretario en este punto nos llega un recurso federal del ramo 33 para la inversión en infraestructura social básica este recurso tiene que ser utilizado bajo ciertos lineamientos y en las zonas marcadas como acción prioritarias de acuerdo al CONEBAL aquí en nuestros municipios entonces son varios comités que se tiene que elegir para poder participar en la obras y en las diferentes calles de aquí del municipio estas obras han sido priorizadas en la cabecera como en la delegaciones de acuerdo a diversos criterios en obras públicas, allí en obras publicas años atrás han ido trabajando y se trata de cerra circuitos en diferentes colonias y también la necesidad de algunas calles y el bienestar es general y va mejorando la movilidad de aquí del municipio, también otros de los criterios importantes es la participación y organización de los vecinos si bien tenemos muchas solicitudes de servicios pero también de pavimentaciones es bien importante que los vecinos estén bien organizados para poder llevar las obras a cada uno es parte importante, esas son las obras elegidas en este paquete pero también la importancia del departamento de obras publicas es ya ir ejerciendo porque son recursos que se tiene que gastar y comprobar en este mismo ejercicio y también tenemos el temporal de lluvias encima creo que se tardaría un poquito para que se pudiera empezar pero sin descuidar la calidad de las obras.

REGIDORA ADRIANA: Entonces si se pudiera pavimentar el pedacito ese de mi casa las personas quieren ayuda fueron y me dijeron que cuando les tocaba y todos los días cuando me ven me preguntan entonces también para que les den explicaciones porque

ya ve también lo de la placita yo le digo, pero van estar insistiendo, pero yo tengo esa duda si les dicen que les toca de a tanto y lo juntamos les van a dar más prioridad.

PRESIDENTE: Si claro son elementos para poder seguir más fácilmente.

REGIDORA ADRIANA: Entonces si le encargo que mande al alguien para que les diga cuando para darme a la tarea de juntar el dinero.

PRESIDENTE: Y también sobre todo que estén al corriente de lo que son los pagos de agua y de catastro si no hay otro comentario por favor levantar la votación.

SECRETARIO: - Por instrucciones del Presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor del **PUNTO IV.** Informo y certifico que se obtuvieron 11 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, por lo que **EL PUNTO IV ES APROBADO POR UNANIMIDAD DEL PLENO.**

PRESIDENTE: También señalar que estas obras se van a realizar por organización directa lo que es la capacidad de la maquinaria camiones y la intención es de emplear a la gente de aquí mismo.

REGIDORA ADRIANA: También por allí por la calle donde vivo esta una alcantarilla mal no se si hay alguna manera de arreglarla para que a los niños no se vayan a caer esta abierta porque nada mas le pusieron la tapa sobre puesta y esta peligroso para que la arreglen.

REGIDORA LETY: Yo ya le dije a Juan el ya tiene conocimiento lo que pasa que cuando pavimentaron la calle la California paso una camioneta y le quebraron la tapa, pero no era de la medida por eso esta así pero ya pusieron allí una tapa para que los niños no se fueran a caer, pero él ya tiene conocimiento me dijo que iban a mandar hacer las tapas a la medida para que las arreglen.

REGIDOR ALFONSO: Entonces es nada más darle seguimiento.

REGIDORA ADRIANA: Pero si que sea lo mas pronto que se pueda porque ya tiene mucho.

REGIDORA ELVIRA: Y si esta peligroso pues hay que darle prioridad.

PRESIDENTE: Están bien, siguiente punto por favor Secretario.

V.- Clausura de la sesión.

PRESIDENTE: Agradecerle nuevamente su asistencia a esta sesión creo en este mismo mes tenemos que sesionar una reunión ordinaria de temas importantes como la aprobación de ley de ingresos ya estamos por allí trabando en diferentes departamentos tenemos hasta el 31 de Agosto para aprobar y entregarla al congreso también estamos poniéndonos de acuerdo para los preparativos para organizar los eventos de Septiembre fiestas patrias.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por clausura **LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 03/2022** del Ayuntamiento Constitucional de Jamay jalisco periodo Administrativo 2021-2024, siendo las 16:30 horas del día 04 de Agosto del 2022.

L.E. CESAR CELESTINO MOLINA SAHAGUN
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. PSIC. ERIKA SUSANA VELASCO CRUZ
REGIDORA

DR. J. JESUS CAMARENA LÓPEZ
REGIDOR

**LIC. PSIC. ELVIRA LIZBETH GODÍNEZ
REGIDORA**

**C. ALFONSO VELASCO OCEGUEDA
REGIDOR**

**C. LETICIA PALOMAR FUENTES
REGIDORA**

**C. SALVADOR JIMÉNEZ RODRÍGUEZ
REGIDOR**

**C. ANA ROSA DELGADO BRISEÑO
REGIDORA**

**C. GABRIEL VELASCO GONZALEZ
REGIDOR**

**Q.F. ADRIANA ESMERALDA TORRES
CASTELLANOS
REGIDORA**

**LIC. JOSE DANIEL JIMENEZ MONTES
SÍNDICO MUNICIPAL**

**LIC. MARIO MEDINA CONTRERAS
SECRETARIO GENERAL**